

Editora: T. I. S. A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Paseo, 28 (1)

TELEFONOS
301 - 54 - 54
(28 LINEAS)

Telex: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
9. 639 - 1978

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 18 pesetas
Sobretasa aérea: 2 pesetas

Director: Horacio Sáenz Guerrero

SABADO, 10 de junio de 1978

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|---|-------|
| Barcelona, Un mes... | 400 |
| Provincias, Trimestre... | 1.400 |
| por avión | 1.800 |
| Extreño | 1.200 |
| Portugal, Andorra, Gibraltar, Filipinas, México, Venezuela y Paraguay, Trim. | 1.800 |
| Rep. Dominicana, Ca- rta, Corea, Perú y Chile, Trimestre | 2.200 |

Partidos y Gobierno, doble frente en favor del orden público

Doce partidos reunidos para tratar el tema. Prohibidos los uniformes, los cascos y las armas en las manifestaciones

Madrid, 9. — Mientras un amplio abanico de doce partidos políticos se han reunido hoy en Madrid convocados por los socialistas para estudiar el deterioro del orden público ciudadano, el Ministerio del Interior ha publicado hoy en el diario oficial una serie de órdenes que tienden a reforzar la operatividad de las fuerzas de orden público y a prevenir el desarrollo pacífico de la vida pública.

Según estas órdenes, queda absolutamente prohibido asistir a manifestaciones con uniformes, cascos y armas; se establecen patrullas de la Policía Armada a lo largo de las 16 horas del día en todos los municipios que tengan comisaría; se exigirá licencia municipal expresa para la ocupación de la vía pública con puestos de venta y exhibición de objetos; y, en el plazo de un mes, los miembros de las fuerzas de orden público deberán dedicarse exclusivamente a su función.

Al regular la asistencia a reuniones y manifestaciones, la orden de Interior señala que queda absolutamente prohibido tomar parte en reuniones y manifestaciones con uniformes que no estén autorizados por disposición legal o reglamentaria o en contra de las normas que regulen su uso, así como con cascos, cascos o cualesquiera otros elementos que impidan o dificulten la identificación, o portando armas u objetos contundentes o peligrosos. También se indica en esta orden que cuando los organizadores establezcan su propio ser-

vice de orden deben comunicarlo a la autoridad gubernativa, debiendo, los componentes del mismo, portar brazaletes que permitan su fácil identificación.

En cuanto al servicio de patrullas urbanas de la Policía Armada, éste se establece en todos los municipios donde existan comisarías de Policía, a la vista de los favorables resultados de la fase experimental de dicho servicio. El personal de la Policía Armada destinado en patrullas tendrá siempre asignada la misma zona y los relevos se efectuarán de tal manera que no se interrumpian las 16 horas seguidas de servicio diario. Una patrulla de a pie, compuesta por dos o tres agentes, actuará en cada término municipal por cada 10.000 habitantes o fracción superior a 5.000, paralelamente actuará un servicio de coches radiopatrulla. Estos servicios se considerarán prioritarios.

Con respecto a la ocupación de vías públicas, la orden del Ministerio Interior dispone que para la instalación de quioscos, puestos y similares se requerirá licencia expresa del Ayuntamiento y sólo podrán vender y exhibir las publicaciones y objetos de propaganda que ampare dicha licencia, prohibiéndose en todo caso la exhibición o venta de defensa o armas de cualquier tipo y de publicaciones u objetos pornográficos.

La cuarta orden publicada hoy por Interior en el «BOE», fue anunciada en la edición de hoy de «La Vanguardia»: los funcionarios del Cuerpo General de Policía, Policía Armada y Guardia Civil no podrán ejercer ningún cargo, profesión o actividad ajena o incompatible con el cumplimiento de su misión, mientras se hallen en activo. La dedicación única a su misión de funcionarios deberán acreditarla mediante declaración jurada ante el director general de Seguridad o el director general de la Guardia Civil, según los casos. Estas normas que impiden el pluriempleo de los agentes de las fuerzas de orden serán efectivas en el plazo de un mes.

Christy Campbell ha muerto



En la primera página de huecograbado de nuestra edición del pasado día 26 de mayo publicamos esta fotografía de Christy Campbell, de dieciséis años de edad, con su padre sosteniéndole la cabeza durante la ceremonia de su graduación en la Escuela Superior de Canyon del Oro, en Tucson (Arizona). Indicábamos también en el pie del grabado que tanto Christy como su padre asistieron a aquel acto a pesar de que la joven sufría una grave enfermedad cancerosa y los médicos habían diagnosticado que sólo le quedaban tres días de vida.

Aquella patética información gráfica ha provocado una caudalosa correspondencia de lectores nuestros en la cual nos piden que demos cuenta de la suerte que ha corrido Christy Campbell. Puestos en contacto con la Agencia United Press, nos ha facilitado los datos que ofrecemos a continuación.

La joven Christy, bautizada con este nombre por haber nacido un día de Navidad, era todavía el verano pasado una joven feliz, a la que solía verse catalogando por la zona desértica de Arizona

(Continúa en la página siguiente)

Escándalo arbitral en el Mundial-78

Ayer estalló el primer escándalo arbitral en el Mundial-78 de Argentina, como consecuencia de las suscripciones que ha levantado la sospechosa designación del francés Robert Wurtz para que dirija el encuentro entre Austria y Brasil, decisivo para la clasificación del grupo III y del que están pendientes Suecia y España.

La prensa bonaerense ha publicado que, al parecer, existen estrechas y cordiales relaciones entre Wurtz y la Confederación Brasileña de Deportes, circunstancia que ha llenado de indignación a las delegaciones austriaca, sueca y española.

Killer, Kranki y Quini

El Barcelona se ha hecho con los servicios de Mario Killer, jugador del Gijón hasta el 30 de junio. Killer, que no le cuesta un céntimo en concepto de traspaso a su nuevo club, deberá adquirir la doble nacionalidad.

El austriaco Kranki y el asturiano Quini están muy cerca del Nao Camp. En los próximos días podrían suscribirse los acuerdos del Rapid de Viena y el Sporting gijonés con el Barcelona.

(Informaciones en pág. 42 y 43)

Barcelona: Terminó la huelga de hostelería

Anoche, poco después de conocerse la noticia, abrieron algunos establecimientos

Anoche se firmó en el gobierno civil de Barcelona un acuerdo entre las partes social y patronal afectadas en la discusión del convenio colectivo de hostelería.

Con la firma del acuerdo y a partir de las 10 de la noche, algunos establecimientos del ramo abrieron de nuevo sus puertas cerradas a lo largo de las últimas cuarenta y ocho horas, dando la

Federación de Hostelería por seguro que la normalidad será ya plena a lo largo de la jornada de hoy. Como se recordará, la huelga estaba programada para tres días y debía terminar a las ocho horas de la madrugada de hoy.

Al acuerdo se llegó, en presencia del gobernador civil de la provincia, don José María Belluch Pulg y del subgobernador, don José Donedeu Cadafalch, al estampar su firma los tres representantes de la patronal y dos de los representantes de la parte social: los delegados de CC.OO. y de la UGT ya que la CNT, una vez más, se abstuvo de rubricar el acuerdo.

(Más información en pág. 21.)

Plazo hasta el martes

Si continúa el conflicto del puerto habrá laudo

Ayer un estibador del puerto de Barcelona tuvo la desgracia de recibir el impacto de una bala de pasta de papel, y falleció a consecuencia del accidente. En señal de sentimiento, y también como petición de mayores medidas de seguridad, sus compañeros se declararon en paro y el puerto se paralizó.

Esto se produce en un ambiente de tensión, ya que desde hace un mes y medio el puerto de Barcelona funciona con bajo rendimiento. Tanto es así, que la conferencia de navieras ha amenazado con sancionar al puerto con una sobretasa debido a la lentitud con que se producen las operaciones de carga y descarga, lo que retrasa considerablemente la escala de los barcos, y supone incrementos de gastos que se cuentan por millares de dólares.

La autoridad laboral ha fijado un plazo, que termina el próximo martes, para que las partes interesadas, si no han llegado previamente a un acuerdo, presenten su postura. Después se procederá al dictamen del llamado «Laudo de autoridades». (Más información en la página 20)

Aprobados en España los diáconos casados

La Santa Sede ha aprobado el establecimiento del diaconado permanente en España.

La decisión de Roma fue presentada ayer al Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal y posteriormente se informó del hecho al cardenal-arzobispo de Barcelona, monseñor Jubany, que preside la Comisión encargada del establecimiento del diaconado permanente en España.

La Conferencia Episcopal Española, en su reunión plenaria del pasado mes de noviembre, presentó a Roma la solicitud de establecer en España, con carácter permanente, el diaconado de hombres casados.

El diaconado permanente, institución básica de la Iglesia primitiva, fue restablecido después del Concilio Vaticano II. En estos momentos se calcula en unos dos mil el número de diáconos permanentes en el mundo.

A partir de estos momentos deberá procederse a elaborar las normas concretas para acceder al diaconado permanente. En realidad la preparación ya ha comenzado en diversos puntos del país, por ejemplo en Sevilla. Por lo que se refiere a Barcelona, recientemente se ha constituido el «Grupo de Amigos del Diaconado Permanente», que publica un boletín informativo. El cardenal Jubany ha dedicado su última carta pastoral a la teología del diaconado y de los ministerios laicales y ha nombrado una Comisión encargada de promoverlos. La preside mosén Joan Oriol, párroco de La Sagrera.

«La Generalitat no necesita ningún relanzamiento»

Afirmó su presidente, Josep Tarradellas, en el acto de presentación del II Congreso de PIMEC

«Quiénes han tenido confianza en nosotros y en el Gobierno del presidente Suárez no quedarán defraudados», ha afirmado el presidente de la Generalitat, honorable Josep Tarradellas, en el acto de presentación del II Congreso de la Petita i Mitjana Empresa de Catalunya (PIMEC).

El presidente Tarradellas, en obvia res-

Los principales implicados en un presunto fraude al Tesoro, fuera de España

Al delito de apropiación indebida de desgravaciones fiscales a la exportación podría sumarse el de evasión de capitales

Madrid, 9. — Los cinco encartados en un presunto delito de fraude al Tesoro público por 500 millones de pesetas podrían encontrarse en Bélgica, Andorra y Francia, se ha podido saber en fuentes autorizadas de la Administración.

Uno de los encartados, el señor Molina, desapareció de España el pasado mes de abril y, al parecer, fue detectada su presencia en Colombia, para, posteriormente, pasar a Francia, país en el que puede encontrarse actualmente.

Los 500 millones de pesetas presuntamente defraudados al Tesoro público no se han encontrado todavía, pese a haberse intervenido, por orden judicial, las cuentas bancarias de todos los implicados. Esto hace suponer que la mayor parte del dinero defraudado haya salido de España, con lo que habría que añadir a los delitos detectados el de evasión de divisas.

El señor Molina ostentaba la presidencia de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio, Indus-

tria y Navegación de Barcelona, así como la presidencia y vicepresidencia de varias agrupaciones dedicadas al comercio exterior. Por su parte, el señor Bordas es copio de un círculo empresarial de Barcelona y todavía no ha podido detectarse su pertenencia a ninguna otra empresa o entidad, aparte de las que hasta ahora se han descubierto.

El valor de las exportaciones objeto del delito asciende a una cifra comprendida entre los 5.000 y 6.000 millones de pesetas. Los productos objeto de la exportación han sido fotografías textiles y materiales de acondicionamiento para la construcción. De fotografías se ha detectado un depósito en Nueva York que hasta ahora no ha sido despedido. De acuerdo con las investigaciones realizadas los principales países a los que se declararon iban dirigidas las exportaciones eran Estados Unidos, Colombia, varios países africanos y asiáticos.

Aparte de los delitos mencionados, se acusa de cohecho a un subalterno del Cuerpo Auxiliar de Aduanas y dos apoderados de agencias de exportación.

Las investigaciones se remontan a julio del año pasado

Las investigaciones que han dado lugar al descubrimiento de los hechos se iniciaron el pasado mes de julio por el jefe regional de Inspección de Barcelona.

En una visita rutinaria se descubrió una empresa en cuya sede social no se encontraba nada. Según fuentes consultadas, esta práctica no es excepcional, por lo que no se dio demasiada importancia al hecho. En días sucesivos a esta primera visita se descubrieron dos firmas más que se encuentran en idénticas condiciones, precisamente dos empresas dedicadas a la producción de fotografías. Ante ello, se inicia la correspondiente investigación y se suspenden las desgravaciones fiscales a la exportación para estas empresas.

Las investigaciones dan como resultado descubrir 10 empresas más con iguales características, por lo que se pone en conocimiento del Juzgado número tres de los de Madrid, encargado de los delitos monetarios. Esto se produce en el mes de septiembre que coincide con el descubrimiento de los titulares de las exportaciones que hacen desaparecer.

Pocas semanas después se encuentra a uno de estos exportadores que resulta ser un «hombre de paja» contratado a través de un anuncio en el periódico. El contrato establecía una entrega inicial de 50.000 pesetas y un sueldo mensual de 10.000. A cambio de ello firmaba los papeles que le mostraban y a su vez

(Continúa en la página siguiente)

(Mas información en pág. 35)

Hoy abrirán los establecimientos de hostelería

Anoche se llegó a un acuerdo tras una sesión deliberadora en el Gobierno Civil

Después de tres horas de conversaciones, a las 21,30 horas se firmaba anoche, en el gobierno civil de Barcelona, el acuerdo que ponía punto final a la huelga que desde hacía 48 horas venía afectando a un alto porcentaje de establecimientos de hostelería de Barcelona y su provincia.

Al poco de conocerse la resolución de esta litigio que, con motivo del convenio, venía enfrentando a las partes social y patronal del gremio de Hostelería, abrieron sus puertas algunos establecimientos, esperando que la situación se haya normalizado por completo a lo largo de la mañana de hoy sábado, máxime después de que una asamblea de afiliados a la UGT decidiera anoche, tras votación, reanudar el trabajo.

Durante la jornada de ayer, segunda del paro, la situación fue semejante a la del primer día, con un 70 a 80 por ciento de los establecimientos de Barcelona ciudad cerrados y, mucha menor incidencia en la provincia. En los grandes hoteles se trabajó, en el Manillá y en el Sarrriá, manteniéndose la huelga en los hoteles Princesa Sofía, Avenida Palace, Cristal, Diplomático y Presidente.

Aunque la actividad de los piquetes, fue ayer más intensa, por el mayor número de establecimientos abiertos

oreció, como había ocurrido el primer día de la huelga.

En la provincia y según fuentes sindicales, sólo se tenían noticias de paros en Sabadell, en un sesenta por ciento del censo; Sabadell, con un 30 y Tarrasa, con un 40 por ciento.

Mientras tanto, ayer, siguieron las negociaciones y asambleas, donde se manifestaron las posturas de la patronal y de las centrales sindicales que negocian en este convenio, CC.OO., UGT, CNT y SU. En este sentido, cabe señalar que las discrepancias entre las partes se concretaban en las últimas horas, en el salario para el nivel 3 (camareros, cocineros y otras categorías que representan el 65 por ciento del censo total del sector) con una diferencia de 1.000 a 2.000 pesetas; y sobre el importe de las pagas extraordinarias que la parte social reclama sobre el total del salario.

Asamblea en las cocheras de Sants

Por la mañana, en las cocheras de Sants, se celebró una asamblea a la que acudieron unos dos mil trabajadores del sector. Y, por la tarde, tuvo efecto otra asamblea unitaria en los locales de la A.I.S.S. Aunque los asistentes a estas reuniones se pronunciaron por continuar en su postura de huelga, no se tomó ningún acuerdo en firme, ya que se habían convocado sólo para informar sobre la marcha de las negociaciones y todo dependía de la reunión restringida, con tres representantes de la patronal y tres de las centrales sindicales que el gobernador civil, señor Belloch, convocó por la tarde en el Gobierno Civil, la cual, como ya hemos informado, concluyó con un acuerdo.

«Día de la Ciudad» en la Feria

El alcalde agradece la colaboración de la industria y el comercio

Ayer, como ya es tradicional en las postimerías del certamen, se celebró el «Día de la Ciudad» en la Feria Internacional de Barcelona. Se izó la bandera y tuvo efecto la recepción a la Corporación Municipal presidida por su alcalde, señor Socias Humbert. El presidente del certamen, señor Riba Ortíz, dio la bienvenida a los miembros del Ayuntamiento y el alcalde pronunció unas palabras patentizando el relieve ciudadano de la Feria, generadora de economía. Resaltó el esfuerzo de los hombres que están al frente de esta manifestación para que la misma mantenga un firme prestigio internacional. «La ciudad de Barcelona — finalizó el señor Socias — agradece a la industria y a los profesionales del comercio su esfuerzo en contribuir a la importancia de este certamen».

Los miembros de la Corporación Municipal realizaron una visita a las instalaciones de la Feria, acompañados del presidente y director de la misma, señores Riba Ortíz y Sanuy.

También se celebró el «Día del Agente Comercial», cuyos actos presidió el señor Anchia Azcarretazábal, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España, actos que tuvieron especial relieve.

Clausura de las Jornadas de Tecno-Transfer

Después de cuatro días de trabajo fueron clausuradas las Jornadas Técnicas de Tecno-Transfer. Presidió esta última sesión el director general de Promoción Industrial y Tecnología del Ministerio de Industria y Energía, don Marcial Campos Calvo-Sotelo, quien también había presentado anteriormente la ponencia «Política de desarrollo tecnológico en España».

Durante la jornada intervinieron el subdirector general de Tecnología y Productividad Industrial del Ministerio de Industria y Energía, don José Gil Peláez, y Comercio de Colombia, doctor Augusto Trejos Jaramillo, y el secretario técnico de Industria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial de Argentina, doctor Héctor Jazminov.

Las bibliotecarias exponen sus reivindicaciones

Fueron recibidas por Tarradellas y negocian sus posiciones con el subdirector de centros universitarios de Educación y Ciencia

Una representación de la Asociación de Bibliotecarias fue recibida por el presidente Josep Tarradellas para exponerle sus reivindicaciones académicas y profesionales.

La conversación giró en torno a los dos principales puntos expuestos en una carta que las bibliotecarias hicieron llegar al presidente hace unos días. El primero de estos puntos reivindicativos es el de que las antiguas miembros de la Sección Femenina no puedan trabajar en las Bibliotecas de Cataluña ocupando los puestos de trabajo de las bibliotecarias profesionales. La segunda reivindicación es la que la Generalitat se preocupe del rápido reconocimiento de la Escuela de Bibliología, de la Diputación de Barcelona, como adscrita a la Universidad de Barcelona.

Las bibliotecarias expusieron también al presidente que el pasado miércoles el rector Antoni M. Badia Margarit, Manuel Mundo (presidente de ANABA en Barcelona), Montserrat Roca Junyent (presidente de la Asociación de Bibliotecarias), Rosalia Guilleumas (directora de la Escuela de Bibliología) se habían entrevistado en Madrid con el subdirector de centros universitarios, Mariano Aparicio. El señor Aparicio, según fuentes de las bibliotecarias, dijo que los estudios de universitarios de bibliología serán reconocidos o creados en un muy próximo Consejo de Ministros.

Omnium Cultural pide apoyo presupuestario a la Generalitat

Omnium Cultural ha facilitado un comunicado, cuya traducción al castellano es la siguiente: «El día 1 de junio en el Senado, el señor ministro de Educación y Ciencia, Inigo Cervero, se refirió a nuestra Asociación haciendo mención de la tarea realizada por Omnium Cultural en la enseñanza de la lengua a lo largo de tantos años de persecución. Omnium Cultural agradece mucho las palabras del señor Cervero, ya que suponen un reconocimiento de la tarea hecha en el tiempo en que nuestro pueblo ha estado carente de sus instituciones. Pero no podemos dejar de remarcar que el mayor reconocimiento a la tarea subsidiaria, que ha llevado a cabo nuestra entidad por lo que hace referencia al catalán en la escuela, por parte de dicho ministerio habrá de ser facilitar a los organismos del gobierno autónomo todas las competencias y los recursos que le sean necesarios para hacer realidad el catalán en la escuela y la escuela catalana en plena normalidad».

El comunicado de Omnium Cultural concluye así: «El porcentaje de niños que reciben clases de catalán actualmente no llega desgraciadamente al 20 por ciento de la población escolar. Por eso Omnium Cultural, además, solicita al señor ministro el apoyo presupuestario que haga falta para que la Generalitat de Cataluña pueda hacer frente dignamente, y ya desde ahora, a estos déficits, iniciados los caminos de normalización de la lengua en el ámbito escolar, nuestra asociación continuará procurando ayudar a consolidar la cateleducación de la estructura educativa y podrá atender desde ahora con más intensidad todos los aspectos de cultura y lengua catalanas, que a causa de hacer posible la enseñanza del catalán no ha podido atender con la incidencia necesaria».

RECOMPENSA DE 10.000 PTAS.
SE PERDIÓ EN EL AEROPUERTO DE BARCELONA EL DÍA 27 DE MAYO UN PERRO DE LANAS DE COLOR NEGRO CON COLLAR MARRÓN. SE DARÁ UNA RECOMPENSA DE 10.000 PTAS. A QUIEN DEVUELVA EL PERRO
Por favor, contacten Iberia en el aeropuerto de Barcelona. Dpto. lost and found. Tel. 317-0008

VACACIONES VERANO

| ESTANCIAS | PTAS. |
|---------------------------|--------|
| Mallorca | 5.250 |
| Ibiza | 5.150 |
| Menorca | 6.400 |
| Las Palmas | 14.850 |
| Tenerife | 16.475 |
| Londres | 9.675 |
| Amsterdam | 9.575 |
| Costa Brava (por día) | 570 |
| Costa Dorada (por día) | 450 |
| Costa del Sol (por día) | 810 |
| Pirineo Catalán/ Aragónés | 750 |

VIAJES CATALUNYA, S.L.
Vía Layetana, 113 - Tel.: 317 2778
Valencia, 437 - Tel.: 245 71 28

Una responsabilidad para los políticos

Hace pocos días, con motivo del coloquio que el profesor Fuentes Quintana organizado por el Comité Español de la I.E.C.E., hice unas manifestaciones en el sentido de mostrar mi preocupación por dos hechos importantes. En primer lugar, la négligencia relativa de capacidad competitiva de la industria catalana con respecto a la del resto de España, y en segundo, la orientación que está tomando en nuestro país el decisivo tema de las relaciones laborales.

Efectivamente, el peso relativo de Cataluña en la exportación española ha descendido. ¿Se trata simplemente de un hecho circunstancial del que no pueden deducirse conclusiones definitivas? ¿Obedece, por el contrario, a una pérdida real de ritmo productivo y capacidad de competencia?

Estos son los interrogantes que a mi juicio deben ser objeto de un profundo y crítico estudio. ¿Puede Cataluña iniciarla empresarial? En todo caso, ¿cuáles son las últimas razones de este hecho?

Creo que el tema merece el estudio en profundidad por parte de toda clase de organizaciones empresariales y sociales. Creo también que corresponde a los partidos políticos una corresponsabilidad, de la que no pueden inhibirse. Se trata ni más ni menos que de nuestro futuro.

De poco servirán las conculcadas sociales y las reformas legislativas si nuestra economía pierde su pulso productivo, su capacidad de innovación y de competencia. Se trata pues de algo que afecta y condiciona nuestro progreso. Y ello está en la raíz de la responsabilidad de los grupos políticos. Cuando menos es la visión de «Unió de Centra de Catalunya», que quiere dejar bien clara su postura de no abdicar de lo que considera su responsabilidad.

El segundo tema planteado fue el de la preocupación por el clima de enfrentamiento radical de las relaciones laborales.

Nosotros sabemos que una parte importante de los intereses de los trabajadores y empresarios son contrapuestos. Precisamente oremos que de esta crítica se derive un surgido gran parte del progreso social. De ahí la absoluta necesidad de organizaciones empresariales y sindicales fuertes, organizadas y representativas. Ellas deben ser las correas de transmisión que conviertan el conflicto en acuerdo. Pero sabemos también que existe un área

de intereses coincidentes, cuyo límite es el mantenimiento y la continuidad de la empresa y cuya evidencia nos parece también incontestable.

¿Dónde están pues los límites reales de la negociación? Sin duda depende de la circunstancia y expectativa económicas.

Hace pocos días el secretario general de nuestro partido, Joaquín Molins, proponía en su conferencia del Colegio de Abogados un acuerdo social para el progreso. Desde distintos campos sociales y políticos esta idea se va generalizando. El país necesita un amplio acuerdo social que permita la recuperación de nuestra economía. Sin una base sólida en este campo, difícil será la consolidación definitiva de la democracia de la que tan próximos estamos.

Precisamente en estas circunstancias se está celebrando la Feria Internacional de Barcelona. El esfuerzo que la celebración de este certamen exige es de todo conocido. Sin fe y confianza en el futuro no sería posible, un año tras otro, esta concentración industrial. Cataluña y Barcelona no pueden perder la iniciativa en este terreno, es algo consustancial con nuestro temperamento y con nuestra tradición.

A las dificultades normales de organización se han unido este año las consecuencias de todo orden de la profunda crisis económica. Con un extraordinario espíritu de servicio y sentido de responsabilidad los organizadores han sabido mantener con dignidad el nivel y la presencia que la tradición exige. Sin embargo, un hecho ajeno a la Feria ha venido a dificultar la celebración del certamen, la huelga de hostelería. La inoportuna coincidencia ha tenido repercusiones negativas. El caso adquiere además caracteres de mayor gravedad cuando se han producido coacciones que han alcanzado a pequeños empresarios. El tema es pues profundamente serio y pleno que es responsabilidad de los políticos dejar constancia y tomar postura ante hechos de esta naturaleza, y desde luego seguir luchando en el terreno político para superarlos. Las preocupaciones planteadas en el coloquio con Fuentes Quintana han tenido entre nosotros una desgraciada concreción práctica.

Carlos GÜELL
Presidente de «Unió de Centre de Catalunya»

CURSOS DE FOTOGRAFIA Nikon CURSOS DE REVELADO
FINICION: Lafaño 95 prt.
tel: 217 47 28
CURSOS INTENSIVOS DE UNA SEMANA Y CURSOS COMPLETOS DE TRES MESES

Vuele con la gente de Pan Am. A Miami diario, excepto miércoles y domingos y a San Juan de Puerto Rico, los martes y sábados.

A partir del 15 de Junio, 3 vuelos semanales sin escalas desde Madrid a Miami y 2 vía San Juan de Puerto Rico conectando con Eastern Airlines.

| | PA251 Imce | PA255 martes | PA251 jueves | PA251 viernes | PA255 sábado |
|---------------|---------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|
| sal. MADRID | 09,30 | 11,00 | 09,30 | 09,30 | 11,00 |
| leg. SAN JUAN | | 14,50 | | | 13,10 |
| | | EA328 | | | EA078 |
| sal. SAN JUAN | | 16,00 | | | 14,35 |
| leg. MIAMI | 13,00 | 18,16 | 13,00 | 13,00 | 16,55 |

*Vía Lisboa

(En todos los vuelos Pan Am hay servicio de carga)

Y en los mismos días, vuelos en conexión a:

| | |
|-------------------|-------|
| GUATEMALA | PA503 |
| sal. Miami | 14,50 |
| leg. Guatemala | 13,20 |
| SAN SALVADOR | PA503 |
| sal. Miami | 14,50 |
| leg. San Salvador | 17,25 |
| PANAMA | PA585 |
| sal. Miami | 16,30 |
| leg. Panamá | 18,10 |
| MEJICO | MX300 |
| sal. Miami | 14,35 |
| leg. Méjico | 17,55 |

DAU AL SET
Consell de Cent, 333
Tels. 301 12 35 - 301 13 86

JOSEP I JORDI SERRA
CERAMIQUE

Presentació del llibre «Els Serra i la ceràmica d'art a Catalunya» de F. X. Puig Rovira. Editat per Editorial Selecta

La gente de Pan Am. Su experiencia es la diferencia.  **PAN AM**